

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 18 de diciembre de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se actualiza la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios.

La anterior relación de puestos de trabajo (RPT) del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Cádiz data de 1994 (fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 26 de enero). Aunque dicha relación se ha modificado puntualmente en marzo, julio y noviembre de 1997 y enero de 1999, el grueso de la RPT no ha sufrido alteraciones desde la primera fecha indicada. Desde entonces hasta la actualidad los cambios producidos en la estructura y funcionamiento de la Universidad motivados por la implantación de objetivos generales de búsqueda de la calidad y de la mejora continua en la organización, aconsejan abordar una actualización general de la relación de puestos de trabajo.

La presente RPT tiene como característica fundamental la dotación a la estructura administrativa de la Universidad de Cádiz de una mayor flexibilidad que permita una mejor adaptación a los cambios que se producen en la misma, con el fin de dar el servicio de calidad que la sociedad requiere.

En consecuencia, y de conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Universidad, en su sesión de 4 de diciembre de 2000, y por el Consejo Social en su sesión de 15 de diciembre de 2000, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal de administración y servicios de la Universidad de Cádiz, que se publica como Anexo de la presente Resolución.

Segundo. Aquellos funcionarios que el 1 de enero de 1990 se encontrasen desempeñando un puesto de trabajo no correspondiente a su grupo de titulación, que no haya sufrido modificaciones sustanciales en la presente RPT, podrán continuar desempeñando el mismo.

Tercero. Aquellos funcionarios que estén desempeñando un puesto de trabajo que, como consecuencia de la progresiva implantación de la nueva RPT, desaparezca, siendo asignado el contenido esencial del mismo a otro puesto, o vea modificada alguna de las condiciones esenciales del mismo, podrán desempeñar el nuevo puesto en adscripción provisional, en tanto adquieran los requisitos necesarios para su desempeño, por un tiempo máximo de tres años.

Cuarto. A aquellos funcionarios que estén desempeñando un puesto de trabajo que, como consecuencia de la progresiva implantación de la nueva RPT, desaparezca, no siendo asignado el contenido esencial del mismo a ningún otro puesto, se les asignará un puesto de trabajo de similares retribuciones de igual cuantía anual y en la misma localidad que el puesto anterior.

Quinto. Los funcionarios de empleo interino o los funcionarios de carrera que lleven menos de dos años con esta condición, pertenecientes al grupo D, ocuparán el puesto indicado como Auxiliar base, correspondiéndoles un nivel 14 de complemento de destino y un complemento específico de 508.000 pesetas (cantidad correspondiente al año 2000). El presente apartado tendrá efectos a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sexto. 1. Los puestos de trabajo contemplados en la presente relación de puestos de trabajo como de adscripción a Cuerpos o Escalas especiales o especialidades de Cuerpo o Escala, sólo podrán adjudicarse a los funcionarios del correspondiente Cuerpo, Escala o especialidad.

2. Igualmente, el resto de los puestos de trabajo considerados como de administración general o educativa, no podrán ser adjudicados a los funcionarios citados en el apartado primero de este punto.

Séptimo. Los complementos señalados en la RPT están expresados en miles de pesetas correspondientes a las retribuciones del año 2000.

Octavo. 1. La presente relación de puestos de trabajo entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2. No obstante, para aquellos funcionarios que sean confirmados en sus puestos de trabajo, la RPT tendrá efectos económicos del día 1 de enero de 2000.

3. Como excepción, los puestos de trabajo que se contemplan en la RPT correspondientes a los Centros pertenecientes al «Campus nuevo de Jerez», entrarán en vigor cuando entren en funcionamiento los nuevos edificios proyectados para el citado Campus. Mientras tanto, se aplicará la estructura de puestos correspondiente a los Centros pertenecientes al «Campus actual de Jerez», cuya entrada en vigor será la expresada en el apartado primero de este punto.

Noveno. La entrada en vigor en su totalidad de la presente relación de puestos de trabajo, prevista en tres anualidades, supondrá el mantenimiento provisional de la actual RPT en tanto no se consolide definitivamente aquélla.

Cádiz, 18 de diciembre de 2000.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

RPT PAS FUNCIONARIO UNIVERSIDAD DE CADIZ

NUM.	CENTRO/CAMPUS	UNIDAD	DENOMINACION	ADSC.	GRU	NIV	FP	NUM	C.ESP.	CAMPUS	OBSERV.
1	Rectorado	Gabinete Rector	Director del Gabinete del Rector	F/L/AE	A	28	C	1	2245	Cádiz	1,4
2			Coordinador de gestión	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
3			Jefe de gestión	F	C	20	C	1	767	Cádiz	
4			Secretaría/o Rector	F	C	22	LD	1	906	Cádiz	
5			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	2	542	Cádiz	
6			Conductor	F	D	16	C	1	1041	Cádiz	2
								7			
7			Secretaría E. Rectoral	F	C	20	LD	7	709	Cádiz	
8	Secretaría General	Gabinete Jurídico	Director del Gabinete Jurídico	F	A	28	C	1	675	Cádiz	5

NUM.	CENTRO/CAMPUS	UNIDAD	DENOMINACION	ADSC.	GRU	NIV	FP	NUM	C.ESP.	CAMPUS	OBSERV.
9			Gestoría	F	C/D	18	C	1	642	Cádiz	
10		Registro general	Jefe de gestión	F	C	20	C	1	767	Cádiz	
11			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	2	542	Cádiz	
								5			
12	Rectorado	Unidad para la Calidad	Asesor Técnico	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	
13			Jefe de gestión	F	C	20	C	1	767	Cádiz	
14			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	1	542	Cádiz	
								3			
15	Rectorado	Auditoría y Control Interno	Director de Auditoría y Control Interno	F/AE	A	28	C	1	2245	Cádiz	1,4
16			Auditoría	F	A/B	24	C	2	1181	Cádiz	
17			Gestoría	F	C/D	16	C	1	642	Cádiz	
								4			
18	Consejo Social	Consejo Social	Secretaría	F	C	20	C	1	709	Cádiz	
19	Rectorado	Gerencia	Técnico Gabinete Estudios y Planificación	F	B/C	22	C	1	983	Cádiz	6
20			Secretaría	F	C	20	LD	1	709	Cádiz	
								2			
21	Rectorado	Investigación	Jefe de Servicio	F	A/B	26	C	1	1750	Cádiz	5
22			Coordinador de gestión	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
23			Jefe de Unidad de Tercer Ciclo	F	B/C	22	C	1	914	Cádiz	
24			Jefe de gestión	F	C	20	C	4	767	Cádiz	
25			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	4	542	Cádiz	
								11			
26	Rectorado	V. Extensión Univers.	Jefe de gestión	F	C	20	C	1	767	Cádiz	
27			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	1	542	Cádiz	
28		Servicio de Deportes	Jefe de gestión	F	C	20	C	1	767	P.Real	
29			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	2	542	P.Real	
30		Servicio de Publicaciones	Coordinador de gestión	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
31			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	1	542	Cádiz	
								7			
32	Rectorado	V. de Relaciones I.	Jefe de gestión	F	C	20	C	1	767	Cádiz	
33			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	1	542	Cádiz	
								2			
34	Rectorado	Área de Personal	Director de Personal	F	A	28	C	1	2245	Cádiz	4
35			Coordinador de Planificación de Personal	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
36			Coordinador de Gestión de Personal	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
37			Coordinador de Procesos Economicos	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
38			Coordinador de Relaciones laborales	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
39			Jefe Unidad de Formación PAS	F	B/C	22	C	1	914	Cádiz	
40			Jefe de gestión	F	C	20	C	7	767	Cádiz	9
41			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	10	542	Cádiz	
42			Coordinador de Servicios	F	E	14	C	1	927	Cádiz	
								24			
43	Rectorado	Área de Atención al Alumnado	Director de Atención al Alumnado	F	A	28	C	1	2245	Cádiz	4
44			Coordinador de gestión de centros	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
45			Coordinador de gestión centralizada	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
46			Jefe de Unidad Práct. Empresa y O. Empleo	F	B/C	22	C	1	914	Cádiz	
47			Jefe de gestión	F	C	20	C	7	767	Cádiz	
48			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	12	542	Cádiz	
								23			
49	Rectorado	Area de Economía	Director de Economía	F	A	28	C	1	2245	Cádiz	4
50		S. De Asuntos Económicos	Coordinador de Contabilidad y Tesorería	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
51			Coordinador de Presupuestos	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
52			Jefe de Unidad de Costes	F	B/C	22	C	1	914	Cádiz	
53			Jefe de gestión	F	C	20	C	4	767	Cádiz	
54			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	5	542	Cádiz	
								13			
55	Rectorado	S. de G. Económica y Contrat.	Jefe de Servicio de G. Económica y Contrat.	F	A/B	26	C	1	1750	Cádiz	5
56			Coordinador de Gestión Económica	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
57			Coordinador de Contrataciones	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
58			Jefe Unidad de apoyo a Contrataciones	F	B/C	22	C	1	914	Cádiz	
59			Jefe de Caja Habilitada	F	B/C	22	C	1	914	Cádiz	
60			Cajero Habilitado suplente	F	C/D	18	C	1	642	Cádiz	
61			Jefe de gestión	F	C	20	C	4	767	Cádiz	
62			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	5	542	Cádiz	
								15			
63	Rectorado	Area de Infraestructuras	Director de Area de Infraestructuras	F	A	28	C	1	2245	Cádiz	2,4
64			Jefe de Servicio de Obras y Proyectos	F	A/B	26	C	1	1750	Cádiz	2,5
65			Jefe de Servicio de Mantenimiento	F	A/B	26	C	1	1750	Cádiz	2,5
66			Coordinador de Obras y Proyectos	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	2,5
67			Jefe de Gestión	F	C	20	C	1	767	Cádiz	
68			Coordinador de Servicios	F	E	14	C	1	927	Cádiz	
								6			

NÚM.	CENTRO/CAMPUS	UNIDAD	DENOMINACIÓN	ADSC.	GRU	NIV	FP	NUM	C.ESP.	CAMPUS	OBSERV.
69	Colegio Mayor	Administración	Administrador/a	F	B/C	22	C	1	914	Cádiz	
70			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	1	542	Cádiz	
								2			
71	CITI	Informática	Director de Informática	F	A	28	C	1	2245	P.Real	2,4
72			Gestor base	F	C/D	18	C	1	642	P.Real	
73			Jefe del Sº de Aplicaciones Informáticas	F	A/B	26	C	1	1750	P.Real	2,5
74			Coordinador de Aplicaciones Informáticas	F	A/B	25	C	2	1241	P.Real	2,6
75			Técnico Superior de Informática	F	A	24	C	6	1116	P.Real	2
76			Técnico Medio de Informática	F	B	22	C	4	983	P.Real	2
								13			
77			Jefe del Sº de Equipamiento y Operaciones	F	A/B	26	C	1	1750	P.Real	2,5
78			Coord. de Equipamiento y Sistemas	F	A/B	25	C	1	1241	P.Real	2,6
79			Coord. de Operación, Microinf. y Usuarios	F	A/B	25	C	1	1241	P.Real	2,6
80			Técnico Medio de Informática	F	B	23	C	1	983	Cádiz	2
81			Técnico Medio de informática	F	B	22	C	2	983	Cádiz	2
82			Técnico Medio de Informática	F	B	22	C	2	983	P.Real	2
83			Técnico Medio de Informática	F	B	22	C	1	983	Algeciras	2
84			Técnico Especialista de Informática	F	C	20	C	4	927	Cádiz	2
85			Técnico Especialista de Informática	F	C	20	C	4	927	P.Real	2
86			Técnico Especialista de Informática	F	C	20	C	2	927	Jerez	2
87			Técnico Especialista de Informática	F	C	20	C	1	927	Algeciras	2
								20			
88			Jefe del Sº de Infraestructura de Comunicaciones	F	A/B	26	C	1	1750	P.Real	2,5
89			Coordinador de Gestión y Seguridad de la Red	F	A/B	25	C	1	1241	P.Real	2,6
90			Técnico Medio de Informática	F	B	22	C	1	983	Cádiz	2
91			Técnico Medio de informática	F	B	22	C	1	983	P.Real	2
92			Técnico Especialista de Informática	F	C	20	C	1	927	P.Real	2
								5			
		TOTAL INFORMATICA						40			
93	CITI	Bibliotecas	Director	F	A	28	C	1	2245	Cádiz	2,4
94		Servicio Central de Bibliotecas	Coord. Información y Referencia	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	2,6
95			Coord. Normalización y P. Técnico	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	2,6
96			Tec. de Gestión de Recursos de Información	F	A/B	22	C	3	983	Cádiz	2
97			Coordinador de Gestión Administrativa	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
98			Jefe de Gestión	F	C	20	C	2	767	Cádiz	
99			Gestor/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	2	542	Cádiz	
								11			
100		Archivo Central	Coordinador Archivo de la UCA	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	2,6
								1			
101		Ciencias de la Salud	Jefe de Biblioteca	F	A/B	24	C	1	1116	Cádiz	2,7
102			Téc.Gestión Recursos Inf.	F	A/B	22	C	2	983	Cádiz	2
103			Subalterno de Bibliotecas	F	E	14	C	1	525	Cádiz	
104		Ciencias Sociales	Jefe de Biblioteca	F	A/B	24	C	1	1116	Cádiz	2,7
105			Téc.Gestión Recursos Inf.	F	A/B	22	C	2	983	Cádiz	2
106		Humanidades	Jefe de Biblioteca	F	A/B	24	C	1	1116	Cádiz	2,7
107			Téc.Gestión Recursos Inf.	F	A/B	22	C	2	983	Cádiz	2
		Total Campus de Cadiz						10			
108		Campus de Puerto Real	Jefe de Biblioteca	F	A/B	24	C	1	1181	P.Real	2,6
109			Téc.Gestión Recursos información	F	A/B	22	C	4	983	P.Real	2
		Total Campus de P.Real						5			
110		Campus de Jerez	Jefe de Biblioteca	F	A/B	24	C	1	1181	Jerez	2,6
111			Téc.Gestión Recursos Información	F	A/B	22	C	3	983	Jerez	2
		Total Campus de Jerez						4			
112		Campus de Algeciras	Jefe de Biblioteca	F	A/B	23	C	1	1034	Algeciras	2,8
113			Téc.Gestión Recursos Información	F	A/B	22	C	1	983	Algeciras	2
		Total Campus de Algeciras						2			
		TOTAL BIBLIOTECAS						33			
114	Campus de Puerto Real	Administración de Campus	Administrador/a	F	A/B	26	C	1	2245	P.Real	5
115			Coordinador de Administración	F	A/B	24	C	1	1181	P.Real	6
116			Coordinador de Secretaría	F	A/B	24	C	1	1181	P.Real	6
117			Coordinador de Servicios Generales	F	A/B	24	C	1	1181	P.Real	6
118			Jefe de gestión	F	C	20	C	7	767	P.Real	
119			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	14	542	P.Real	

NÚM.	CENTRO/CAMPUS	UNIDAD	DENOMINACIÓN	ADSC.	GRU.	NIV.	FP	NÚM.	C.ESP.	CAMPUS	OBSERV.
120		Decanato/Dirección	Secretaria/o Decano/Dirección	F	C/D	18	LD	5	642	P.Real	
121		Departamentos	Gestor/a	F	C/D	18	C	17	642	P.Real	
122		Conserjería	Coordinador de Servicios	F	E	14	C	4	927	P.Real	
123			Técnico de Servicios	F	E	14	C	1	425	P.Real	
								52			
JEREZ CAMPUS ACTUAL											
124	Facultad de Derecho	Administración	Administrador	F	A/B	24	C	1	1181	Jerez	6
125		Secretaría/Admón.	Jefe de gestión	F	C	20	C	2	767	Jerez	
126			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	5	542	Jerez	
127		Decanato	Secretaria/o Decano	F	C/D	18	LD	1	642	Jerez	
128		Departamentos	Gestor-a	F	C/D	18	C	4	642	Jerez	
129		Conserjería	Coordinador de Servicios	F	E	14	C	1	927	Jerez	
130			Técnico de Servicios	F	E	14	C	2	425	Jerez	
								16			
131	E.U. Empresariales de Jerez	Secretaría/Admon.	Jefe de gestión	F	C	20	C	2	767	Jerez	
132		Decanato	Secretaria/o Decano	F	C/D	18	LD	1	642	Jerez	
133			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	4	642	Jerez	
134		Conserjería	Coordinador de Servicios	F	E	14	C	1	927	Jerez	
135			Técnico de Servicios	F	E	14	C	1	425	Jerez	
								9			
136	Instituto de Criminología	Administración	Gestor/a	F	C/D	18	C	1	642	Jerez	
JEREZ CAMPUS NUEVO											
137	Campus de Jerez	Administración de Campus	Administrador	F	A/B	26	C	1	1750	Jerez	5
138			Coordinador de Administración	F	B/C	22	C	1	914	Jerez	
139			Coordinador de Secretaría	F	B/C	22	C	1	914	Jerez	
140			Jefe de gestión	F	C	20	C	4	767	Jerez	
141			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	7	542	Jerez	
142		Decanato/Dirección	Secretaria/o de Decanato/Dirección	F	C/D	18	LD	2	642	Jerez	
143		Departamentos	Gestor/a	F	C/D	18	C	4	642	Jerez	
144		Conserjería	Coordinador de Servicios	F	E	14	C	2	927	Jerez	
145			Técnico de Servicios	F	E	14	C	3	425	Jerez	
								25			
146	Facultad de Medicina		Administrador/a	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
147		Secretaría/Administración	Jefe de gestión	F	C	20	C	2	767	Cádiz	
148			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	4	542	Cádiz	
149		Departamentos	Gestor/a	F	C/D	18	C	7	642	Cádiz	
150		Decanato	Secretaria/o	F	C/D	18	LD	1	642	Cádiz	
								15			
151	Facultad de Filosofía y Letras		Administrador/a	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
152		Secretaría/Administración	Jefe de gestión	F	C	20	C	2	767	Cádiz	
153			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	4	542	Cádiz	
154		Departamentos	Gestor/a	F	C/D	18	C	5	642	Cádiz	
155		Decanato	Secretaria/o	F	C/D	18	LD	1	642	Cádiz	
156		Conserjería	Coordinador de Servicios	F	E	14	C	2	927	Cádiz	
								15			
157	Facultad de Empresariales		Administrador/a	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
158		Secretaría/Administración	Jefe de gestión	F	C	20	C	2	767	Cádiz	
159			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	4	542	Cádiz	
160		Departamentos	Gestor/a	F	C/D	18	C	3	642	Cádiz	
161		Decanato	Secretaria/o	F	C/D	18	LD	1	642	Cádiz	
								11			
162	Escuela Superior de Ingeniería		Administrador/a	F	A/B	24	C	1	1181	Cádiz	6
163		Secretaría/Administración	Jefe de gestión	F	C	20	C	2	767	Cádiz	
164			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	4	542	Cádiz	
165		Departamentos	Gestor/a	F	C/D	18	C	4	642	Cádiz	
166		Decanato	Secretaria/o	F	C/D	18	LD	1	642	Cádiz	
167		Conserjería	Coordinador de Servicios	F	E	14	C	1	927	Cádiz	
								13			
168	Escuela de CC de la Salud	Secretaría	Jefe de gestión	F	C	20	C	1	767	Cádiz	
169			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	2	542	Cádiz	
170		Departamentos	Gestor/a	F	C/D	18	C	1	642	Cádiz	
171		Dirección	Secretaria/o	F	C/D	18	LD	1	642	Cádiz	
172		Conserjería	Coordinador de Servicios	F	E	14	C	1	927	Cádiz	
								6			
173	Escuela de Relaciones Laborales	Secretaría	Jefe de gestión	F	C	20	C	1	767	Cádiz	
174			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	2	542	Cádiz	
175		Dirección	Secretaria/o	F	C/D	18	LD	1	642	Cádiz	
176		Conserjería	Coordinador de Servicios	F	E	14	C	1	927	Cádiz	
								5			

NÚM.	CENTRO/CAMPUS	UNIDAD	DENOMINACIÓN	ADSC.	GRU	NIV	FP	NUM	C.ESP.	CAMPUS	OBSERV.
177	Campus de Algeciras	Administración de Campus	Administrador	F	A/B	24	C	1	1181	Algeciras	6
178			Jefe de gestión	F	C	20	C	2	767	Algeciras	
179			Gestor-a/Auxiliar base	F	C/D	16/14	C	4	542	Algeciras	
180		Departamentos	Gestoría	F	C/D	18	C	1	642	Algeciras	
181		Dirección	Secretaría/o	F	C/D	18	LD	1	642	Algeciras	
								9			
TOTAL UNIVERSIDAD								356			

CLAVES DE OBSERVACIONES:

- 1.- Puestos de adscripción indistinta para Cuerpos o Escalas de Administración General o Educativa
- 2.- Puestos reservados a Escalas Especiales o Especialidades de Cuerpos o Escalas correspondientes a las funciones asignadas al mismo.
- 3.- A Extinguir
- 4.- Disponibilidad horaria: Hasta un máximo de 300 horas al año
- 5.- Disponibilidad horaria: Hasta un máximo de 200 horas al año
- 6.- Disponibilidad horaria: Hasta un máximo de 120 horas al año
- 7.- Disponibilidad horaria: Hasta un máximo de 90 horas al año
- 8.- Disponibilidad horaria: Hasta un máximo de 60 horas al año
- 9.- Transitoriamente podrá haber B dotaciones

ADSC.: Adscripción jurídica del puesto
 GRU.: Grupo de titulación
 NIV.: Nivel de complemento de destino
 FP.: Forma de provisión
 C.ESP.: Complemento específico

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministros para adquisición de tres equipo de inspección de bultos mediante rayos X y tres arcos detectores de metales.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Adquisición de tres equipos de inspección de bultos mediante rayos X y tres arcos detectores de metales.
 - b) Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2000.
 - c) Número de expediente: 7/2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total en pesetas: 13.224.000, IVA incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de diciembre de 2000.
 - b) Contratista: Arcano Equipos Especiales, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 12.441.000 ptas. Doce millones cuatrocientas cuarenta y una mil pesetas.

Málaga, 19 de diciembre de 2000.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

- Expte.: 2000/01.
1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Núm. de expediente: 2000/01.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Proyecto y Obra de Acondicionamiento e Instalación de un Sistema de Acondicionado y Calefacción en la sede de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Sin publicidad.